

**LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL****CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que la empresa Peregrino Hostal propiedad del señor Mena Franco Cristiam Felipe identificado con el NIT. 1.088.239.608 – 6 y con RNT 50386, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo desde el primer trimestre del año 2018, para el año 2018, efectuó los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo que se relacionan a continuación:

AÑO GRAVABLE	PERIODO	VALOR
2018	1 - (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 7,000
	2 - (Abril, Mayo y Junio)	\$ 10,000
	3 - (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 5,000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los trece (13) días del mes de noviembre de 2018.

  
**ALEXANDRA OYUELA MANCERA**  
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Christian Cortes 

Revisado por: Daniela Ardila 